
Cara y cruz del Año Internacional del Niño

GRACIELA PHILLIPS

El Año Internacional del Niño terminó en diciembre pasado. Expiró al igual que las fiestas decembrinas, cuando los pinos navideños e importados, cuajados de esferas, reflejan durante algunos días la hartura del niño regalado y los deseos, de nuevo incumplidos, del que siempre espera.

Ha concluido el Año Internacional del Niño, tras de invitar a los adultos a pensar en esos pequeños (los menos), cuyo lote de bienes sólo requiere colmarse con una mayor ración de festejos, diversiones y globos, y en aquellos otros que integran la inmensa mayoría de niñas y niños, víctimas de las atrocidades emanadas de los conflictos a que se enfrentan los adultos en todo el mundo.

Para todos se hizo evidente que no es posible hablar de los derechos del niño fuera del tiempo y el espacio, como situándolos en un espléndido aislamiento, puesto que el niño depende, ante todo, de la situación económica, social y cultural de su familia y, en última instancia, del interés o de la apatía que le manifiesten sus padres.

En aquellos países en donde se ha suprimido el trabajo infantil, en donde los niños gozan de verdadera protección ante todas las formas de esclavitud, en donde no se conocen el infanticidio y la crueldad hacia los menores, en donde las niñas y los niños reciben atención médica y educación, muchas personas quizá opinen que no es necesario definir o

defender los derechos del niño. Empero, los países que han obtenido semejante grado de desarrollo no se cuentan, tal vez, ni con los dedos de una mano. En realidad, en el mundo actual domina el extremo opuesto: como el niño carece de la capacidad de tomar decisiones y la sociedad de los adultos determina qué le conviene y qué le es nocivo, muchas veces es el depositario y la víctima de los problemas sociales que dominan en dicha sociedad. Como parte integrante de la familia, el niño padece y disfruta de todo lo malo y lo bueno que emana de su situación.

Al igual que en otras partes del mundo, hay en México muchos niños que saben que el pan con jalea que les hostiga el paladar será siempre más grande que su hambre; que pueden agrandar cuanto quieran ese proyecto de agujero que asoma en sus zapatos, pues cuentan con un par nuevo y reluciente; que el dolor y la rabia que sienten al caerse y golpearse no son más que el prelude de más halagos y mimos; que aquel globo, rojo y brillante que se les escapó al cielo tiene siempre un duplicado. En definitiva, para ellos siempre ha existido el Año Internacional del Niño.

Empero, para las grandes mayorías que representarán al país en el futuro la vida no es tan generosa. Es difícil definir qué lleva la delantera entre el hambre, la enfermedad, la ignorancia y la injusticia social, aunque tal vez sea éste el

orden de calamidades que convenga seguir cuando se piense en los problemas de la niñez mexicana.

“EL NIÑO DEBE RECIBIR UNA NUTRICION ADECUADA”
(DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

La subalimentación —relacionada sobre todo con la falta de proteínas— es uno de los grandes problemas de nuestra época. En los países industrializados es un asunto circunscrito a la alimentación del ganado. Para asegurarla, numerosos países europeos importan granos.

En cambio, en muchos países en desarrollo la carne casi no figura en la alimentación. Se consumen, ante todo, cereales y hortalizas, alimentos que contienen pocas proteínas y de inferior calidad que las de la carne.

Elementos esenciales en la materia viva, las proteínas no sólo tienen una función energética; sirven, asimismo, para reparar y renovar las células y desempeñan un importante papel, puesto que diversas hormonas y enzimas, necesarias en el metabolismo, son de naturaleza proteínica. El organismo humano no dispone de reservas de proteínas, que son parte integrante de sus órganos y tejidos. Así, si no se satisfacen sus necesidades de proteínas, el organismo consume sus propios tejidos. De allí la necesidad de proveer diariamente al cuerpo con dichos elementos.

Durante un seminario sobre Organización Campesina y Desarrollo Agroindustrial, celebrado en 1975, en Oaxtepec, Morelos, algunos participantes declararon que la industria de los forrajes, que tiene gran poder adquisitivo y mayor organización, absorbe más alimentos que los 20 millones de campesinos marginales juntos. Añadieron que “la proteína contenida en los alimentos para el ganado es más y de mejor calidad que la dieta de los campesinos. En 1976 se utilizó en la producción de forrajes más soya —producida e importada— que los frijoles y demás legumbres consumidos por el pueblo”.¹ En estos párrafos se incluye tal vez sólo a los niños del medio rural, aunque también se afirma que “desde 1965 se observa un deterioro constante en las disponibilidades de nutrimentos del país. En dicho año hubo 2 667 calorías por habitante por día, mientras que en 1976 se llegó a sólo 2 510, casi la misma cifra de 1960. El nivel más alto de disponibilidades de proteínas se alcanzó en 1970 (80 gramos por habitante al día); en 1976 ese indicador estuvo por debajo del registrado en 1965”.

Asimismo, se señala que “la inequitativa distribución de alimentos puede comprobarse al examinar su disponibilidad en el Distrito Federal y el resto del país en 1969. . . Con sólo 15.4% de la población total de ese año, la participación del Distrito Federal en la disponibilidad de alimentos de

origen animal fue la siguiente: leche, 30.9%; huevo, 39.5%; carne de res, 20.0%; carne de cerdo, 22.3%, y pescados y mariscos, 41.9%. Mientras la disponibilidad de leche en el Distrito Federal fue de 469 gramos por persona al día, el resto del país contó apenas con 191.2 gramos”. En esta forma, la desnutrición, “consecuencia de un orden social injusto, trasciende el ámbito de la salud individual y se inscribe como uno de los principales problemas —si no el principal— de México”.

Contribuye a aumentar las carencias alimentarias del país el hecho de que se exporta gran parte de la provisión de los artículos más nutritivos del país: “productos lácteos, huevo, pescado, mariscos y miel se exportaron en 1968 por un valor de 763.3 millones de pesos. Entre 1968 y 1969 se exportaron 678 000 cabezas de ganado y cerca de 30 millones de kilogramos de productos cárneos, además de frutas y legumbres por un valor de 919 millones de pesos, y cereales, granos, almidones y harinas por 780.7 millones de pesos”.²

Así, mientras en San Diego, California, la madre que acude al supermercado lee cuidadosamente la descripción del contenido de los numerosos alimentos elaborados que consumen sus hijos, y en Hamburgo los padres compran, además de los alimentos usuales, germen de trigo y polvo de algas para convertir a sus retoños en superhombres, los niños pobres de México no tienen qué comer. Alicia Márquez Dávila, asesora de nutrición de la Jefatura de Servicios de Medicina Preventiva del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), declaró que en el Distrito Federal uno de cada tres niños está desnutrido y por lo menos 50% de los menores de cinco años presenta deficiencias físicas y mentales a causa de la mala alimentación.

En esta forma, se reproduce una generación de “mexicanos de segunda”, bajos de estatura y peso y con alcance intelectual limitado. Estos niños nunca han consumido carne, ni leche, ni huevos, ni verduras, lo que los hace vulnerables para el cúmulo de enfermedades que los amenazan desde los primeros meses de vida. Añade la asesora que las unidades del IMSS están constantemente llenas de niños con desnutrición aguda y que basta una sola diarrea para que mueran.³

La frase de la asesora del IMSS, “mexicanos de segunda”, no es agradable, aunque ¿qué se puede esperar cuando la falta de proteínas, calorías, vitaminas y minerales impide a niñas y niños convertirse en mujeres y hombres fuertes y sanos? Los primeros cinco años de vida constituyen el período formativo del individuo. La mala nutrición puede dejar al niño retardado de por vida, pues la insuficiencia de proteínas puede impedir el crecimiento del cerebro y del sistema nervioso central.

2. Luis A. Serron, “Escasez, explotación y pobreza en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XXXIX, núm. 4, México, octubre-diciembre de 1977, pp. 1143-1160.

3. *Metrópoli*, edición cotidiana de *El Día*, México, 20 de marzo de 1978.

1. Véase “Reflexiones sobre la desnutrición en México”, en *Comercio Exterior*, vol. 28, núm. 2, México, febrero de 1978, pp. 127-131.

La relación que existe entre la nutrición y el desarrollo mental se demostró durante un experimento realizado con 37 niños mexicanos, hospitalizados a causa de una desnutrición aguda antes de los cinco años de edad. Se comprobó que la capacidad intelectual de este grupo era inferior en 13 puntos a la de otro, de la misma edad pero bien alimentado desde su nacimiento.⁴

Gran parte de los efectos de la desnutrición durante los primeros años son irreversibles; ninguna alimentación compensatoria, ni todas las inversiones que se apliquen en la educación y el mejoramiento del ambiente del niño, podrán reparar el daño causado por la falta de alimentos en su frágil organismo.

Según el doctor Salvador Zubirán, director del Instituto Nacional de Nutrición, la mortalidad entre los niños menores de cuatro años es diez veces más alta en México que en otros países con altos índices de desnutrición. Mientras en las naciones industrializadas 70% de las muertes se producen entre personas mayores de 70 años de edad, en México casi la mitad de los fallecimientos es de menores de cuatro años.

Asimismo, Zubirán afirma que una serie de 58 encuestas realizadas durante los últimos diez años mostró que la desnutrición, entre los niños de edad preescolar de las zonas rurales más representativas de algunas regiones del país, varía desde 70% en la zona norte hasta 90% en el sureste. En el norte, 1% de ese mismo grupo padece desnutrición aguda, mientras que en el sureste asciende a 5 por ciento.⁵

Aunque con ello se recuerde a Perogrullo, no está de más señalar que la desnutrición siempre da la mano a la enfermedad.

“EL NIÑO DEBERA CRECER Y DESARROLLARSE SANO”
(DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Aunque en México no abundan los estudios acerca de la distribución de la mortalidad infantil por clase social, es evidente que la mayoría de las defunciones afecta a los hijos de los desempleados, campesinos y obreros, y que estos niños son además la gran mayoría. En 1975 —no hay datos posteriores— murieron 49 niños de menos un año de edad por cada 1 000 nacidos vivos, tasa que se cuenta entre las diez más altas del continente americano, cinco veces más alta que la de Suecia y tres veces más alta que las de Estados Unidos, Canadá y Cuba.⁶

4. Lester R. Brown, “Death at an early age”, primera parte, en *UNICEF News*, edición 85/1975/3, Nueva York, 1975.

5. *Excelsior*, México, 30 de mayo de 1979.

6. Julio Frenk, “Los niños de México”, en *Uno más Uno*, México, 28 de enero de 1979.

La desnutrición persiste y las enfermedades infecciosas siguen representando cinco de las diez principales causas de muerte. En esta forma, si se piensa que las condiciones de vida y de muerte de los niños son un reflejo del grado de desarrollo, de las metas y de la estructura de dominio de una sociedad, deberá reconocerse que la organización social mexicana “otorga mayor importancia a la protección de los intereses económicos y a las capacidades productivas inmediatas, que al cúmulo de sufrimiento, hambre y enfermedad que padece la mayoría de los niños mexicanos”.⁷

Muchos médicos y nutriólogos recomiendan a las madres el regreso a la lactancia, cuyo abandono, en cambio, ha sido estimulado a fin de que el niño se alimente con fórmulas y leches artificiales, pese a que dichas prácticas no se acostumbra en algunos países industrializados productores de dichos artículos, como son Noruega, la Unión Soviética y, en parte, Estados Unidos. Empero, la crianza artificial y la crianza con leche materna son en México como las dos caras de Jano: por un lado, es evidente que las leches enlatadas se fabrican y venden para el consumo de niños cuyos padres pueden pagar sus elevados precios; además, su preparación requiere de agua pura, de condiciones de higiene y de artículos tales como biberones, mamilas, etc., que no están al alcance de las clases pobres. En esta forma, en muchos casos el alimento enlatado se convierte en un peligro más para la salud infantil.

Por otro lado, la madre dedicada a la lactancia requiere de una buena alimentación, descanso y horario adecuado para amamantar al niño. ¿Cuántas serán las madres mexicanas que, aunque dispongan del tiempo necesario para hacerlo, ignoran lo que es comer, a diferencia de las madres soviéticas, europeas o estadounidenses?

El agua tiene una función preponderante cuando se analiza la cuestión de la enfermedad y la salud infantiles. Martín G. Beyer calcula que 1 000 millones de niños carecen de agua potable en el mundo. En Honduras, Bolivia y México, entre muchos otros países que no se nombran, se repite día a día una escena semejante: mujeres, niñas y niños transportan sin descanso baldes y recipientes para abastecer al hogar del agua que se requiere para los alimentos y el aseo, esté o no contaminada. “Para la gente —dijo a Beyer una madre boliviana— es más importante remediar la sed que evitar las enfermedades del agua contaminada”. En todos estos países —y en otros muchos— los niños menores de dos años padecen un alto grado de incidencia diarreica; se infectan con parásitos, bacterias y virus no sólo como resultado de beber agua malsana, sino porque sus madres carecen de medios para brindarles una buena higiene personal. Las prácticas de regar las verduras y hortalizas con aguas servidas, tal como ocurre en México, contribuyen a fomentar en los niños la amibiasis y todo tipo de parasitosis intestinales.⁸

7. *Ibid.*

8. Martín G. Beyer, “Mil millones de niños sin agua potable”, en *Noticias del UNICEF*, núm. 91, Nueva York, 1977, p. 24.

Si la desnutrición y la enfermedad se coluden para dañar al niño, la vivienda miserable y la falta de higiene hacen otro tanto.

“EL NIÑO TIENE DERECHO A RECIBIR
SEGURIDAD MORAL Y MATERIAL”
(DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Cerca de dos quintas partes de las viviendas de México tenían en 1970 las siguientes características: “eran chozas de una sola habitación, con pisos de tierra, por lo general con paredes de adobe, lodo y materiales improvisados, techumbres de madera, hojas de palma y materiales similares; carecían de electricidad y plomería; se cocinaba con madera o carbón. Tres de cada cinco casas carecían de alcantarillas y drenaje. Siete de cada diez casas contaban con menos de dos habitaciones y carecían de servicios sanitarios.”⁹

Otro investigador señala que “en México, a la incapacidad de la masa de asalariados de satisfacer los niveles de precio y alquiler requeridos por el capital, se agrega la imposibilidad, para muchos, de disponer de un empleo mínimamente estable, sin lo cual no pueden ni aspirar siquiera a los programas de préstamo a largo plazo para la vivienda social.”¹⁰

Añade que 60% de la población de la zona metropolitana de la ciudad de México ocupa viviendas populares. El primer tipo es el de las casas fincadas sobre terrenos en los cuales es ilegal realizar asentamientos. Es por ello que frecuentemente los colonos son expulsados por la fuerza pública, sin derecho a recuperar los pagos que hicieron a quienes promovieron la invasión de los terrenos.

Otro tipo es el de las vecindades o cuarterías, que generalmente son alquiladas, con pagos mensuales que quedaron congelados en el nivel que tenían en los años cuarenta, cuando el Gobierno promulgó una ley sobre la materia. Dichas viviendas están en total deterioro y es frecuente que haya derrumbes durante la época de lluvias. En un estudio realizado en El Colegio de México se calcula que dos millones de personas habitan en vecindades.¹¹

El tercer tipo es el de “vivienda mínima”. Está formado por construcciones endebles, de carácter temporal, fincadas en terrenos invadidos ilegalmente, y por cuartos de servicio en azoteas y sótanos. En el citado estudio se afirma que más de 800 000 personas habitan esos lugares.¹²

9. Luis A. Serron, *op. cit.*

10. Manuel Castells, “Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano”, en *Revista Mexicana de Sociología*, *op. cit.*, pp. 1161-1191.

11. Véase Gustavo Garza y Marta Schteingart, *El problema de la vivienda en México. La acción habitacional del Estado*, citado por Manuel Castells, *op. cit.*

12. *Ibid.*

De ese modo, los niños que viven en habitaciones populares transcurren el día entre la tierra y las inmundicias de una choza, o en el constante peligro de morir atropellados si la abandonan, o bajo la amenaza de estrellarse en el pavimento al caer desde las alturas de los edificios. Sus padres forman parte, por lo general, de “la población desempleada y subempleada cuyo ingreso relativo decreció de 6 a 4 por ciento del ingreso total anual de 1950 a 1969 y cuyas defunciones, motivadas por *causas desconocidas*, seguramente ocultan hambre y desnutrición, males que padecen a diario”.¹³

Esas son las personas más propensas a contraer enfermedades y con menos probabilidades de recibir atención médica. Son gentes que tienen hijos con la barriga hinchada, que viven al margen de la sociedad, como víctimas y victimarios a un mismo tiempo, sumidos en la degradación que genera el inframundo de la miseria. Entre las clases pobres hay **quienes podrían mejorar** su alimentación, pero que son víctimas de la ignorancia y los malos hábitos alimentarios, que los llevan a consumir abundantes féculas y grasas y que consumen, siempre que pueden, los pastelillos y las frituras que anuncia la televisión como golosina para los niños ricos. En esta forma, la publicidad comercial logra igualar a ricos y pobres, aunque éstos de todos modos son víctimas de la desnutrición.

Todos los problemas se van encadenando, de lo cual resulta que en los hogares pobres trabajen todos, niños y adultos.

“EL NIÑO NO DEBE TRABAJAR ANTES
DE UNA EDAD APROPIADA”
(DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Se calcula que, en el campo, 14 millones de niños menores de 14 años se debaten en medio de la miseria, la explotación y la ignorancia. Muchos emigran a las zonas urbanas, aunque ello no remedia su situación.¹⁴

En la ciudad es fundamental contar con la ayuda de todos los miembros de la familia, a fin de que los bajos ingresos de todos puedan complementarse.

¿Qué hacer si el salario del padre y la ayuda económica de la madre apenas alcanzan? Pese a que el sistema jurídico mexicano prohíbe el trabajo de los menores de 14 años, un estudio realizado en 1977 por la Confederación de Trabajadores de México (CTM) menciona que 1 500 000 menores de 14 años son explotados y que 200 000 niños deambulan por las calles de la ciudad en busca de la supervivencia. La Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia, por su parte, estima que 1 680 000 menores de 16 años trabajan y que 571 764 tienen menos de 14 años. También se señala

13. *Ibid.*

14. Ricardo del Muro, *Uno más Uno*, 20 de julio de 1979.

que la participación de los menores en la fuerza de trabajo tiende a aumentar cada día.¹⁵

La pobreza familiar y el trabajo infantil abren las puertas al desamparo que padece el niño frente al remolino que acosa a una ciudad con 14 millones de habitantes.

“EL NIÑO DEBE GOZAR DE PROTECCION ESPECIAL”
(DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO)

Como se dijo, miles de niños deambulan por las calles. En la ciudad de México, el Gobierno federal sólo dispone de seis casas dedicadas a atender a los menores abandonados en el Distrito Federal. Cada casa recibe un promedio de 200 niños diarios.

Estos establecimientos son el Centro de Información y Recepción “Héroes de Celaya”, la Casa de Cuna del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Casa de Cuna de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y los albergues “La Cascada,” “Margarita Maza de Juárez” y “La Estrella”.

Todas esas instituciones disponen de personal para atender a los niños en los aspectos médico, fisiológico y psicológico, pero de ninguna manera se dan abasto para recibir en sus habitaciones, limpias y llenas de luz, a los miles de niños que carecen de abrigo, higiene y comida. Generalmente se da preferencia a los recién nacidos —que muchas veces son adoptados—, y a los mayorcitos se les remite a los llamados hogares sustitutos, en donde crecen, dentro de gran pobreza, con ayuda de una subvención del Estado, tutor responsable de los niños abandonados.¹⁶

Se puede decir que los niños de los barrios marginados son los que padecen las peores privaciones. Los de las zonas rurales no perciben con tanta nitidez las diferencias y el agudo contraste entre los niños de las clases altas y medias y su propia indigencia. Amontonados y revueltos con los adultos en una misma habitación, los niños pobres de la ciudad maduran a la fuerza: casi en cuanto empiezan a caminar, los adultos (a veces por acudir al trabajo, aunque también a veces por descuido) los abandonan a su suerte, en un ambiente insalubre, desprovisto de instalaciones sanitarias, a merced de la intemperie o como víctimas propicias del fuego y de los autos.

Los niños de las ciudades perdidas, los hijos de los llamados “paracaidistas”, viven, al igual que sus padres, bajo el constante temor de ser expulsados de su humilde alojamiento. Carentes de recursos, de conocimientos, de comunicaciones, los pobres de las zonas urbanas están incapacitados para defenderse contra las leyes que declaran ilegal no sólo su lugar de residencia, sino incluso sus medios de

subsistencia, puesto que muchas veces se dedican a pedir limosna o se convierten en rateros.

Alejados de los mercados, incapaces de pagar el costo elevado del transporte, los grupos de menor nivel económico dependen de los revendedores que les ofrecen alimentos a precios excesivos y de calidad a veces inferior a la de los que se consumen en otros rumbos de la ciudad. Por ejemplo, en una comparación de precios de algunos productos y servicios entre un barrio de clase alta (Lomas de Chapultepec) y una colonia popular (Zona V), realizada en 1974, el litro de la leche Lala costaba 3.30 pesos en el barrio rico y 3.60 pesos en el pobre; el pollo, 25.90 pesos el kg en Las Lomas y 35.00 pesos en la Zona V; igual sucedía con muchos otros artículos.¹⁷

Los niños de esas zonas sienten la angustia de ver su vida familiar expuesta a cada instante: la aparición de la policía, de la trabajadora social o de cualquier elemento extraño a su vida diaria significa que algo sucede en el hogar, algo que puede ser la separación definitiva de un padre y una madre que carecen de fuerzas para dominar sus desgracias.

Si en la edad escolar tienen la suerte de asistir a la primaria, sienten su diferencia respecto a otros niños más afortunados. Muchas veces acuden a clases después de ganarse la vida durante todas las horas hábiles como boleros¹⁸ o vendedores ambulantes. Están fuera de todos los actuales sistemas de protección social y a ellos no llega, con frecuencia, ni siquiera la ayuda del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, hoy integrado al DIF, calificado como “el servicio asistencialista más efectivo que proporciona la administración” y que “distribuye cerca de un millón de desayunos por día en las escuelas y áreas pobres de la ciudad”.¹⁹

Las familias de los niños pobres, en suma, sobreviven dentro de la magia de dos palabras: “irla pasando”.

La prensa nacional reprodujo en varias ocasiones fotografías de algunos de los niños de México que no participaron en ningún festejo del AIN, que deambulan por las calles citadinas en completo abandono y que se salvan de morir cuando tienen la suerte de ser rescatados por algún centro de asistencia infantil. Niñas maduras a destiempo, convertidas en adultas enanas, capaces de realizar las faenas más pesadas del hogar o que se emplean como sirvientas; boleros de tamaño minúsculo, que se esmeran en dar al calzado un brillo superior a las fuerzas de sus brazos, delgados y mugrientos; pequeñuelos que hurgan los botes de basura en busca de algún desecho comestible. Mientras todo esto exista, México estará muy lejos de cumplir con los postulados del Año Internacional del Niño. □

17. Manuel Castells, *op. cit.*

18. Limpiabotas.

19. Jorge Montaña, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI Editores, México, 1978, pp. 90-91.

15. *Ibid.*

16. Teresa Gurza, *El Día*, México, 23 de junio de 1979.